



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Servicios Eléctricos

SENo.1070-2019

30 de septiembre de 2019

Lic. Leonardo Garcia
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones
Su Despacho



Señor Coordinador:

En atención a su comunicación CCC-370/2019 de fecha 17 de septiembre de 2019, referente a la **evaluación de las propuestas para la compra de las unidades acondicionadoras de aires a ser instaladas en el edificio del Centro de Digitalización de Registro Civil y Cédula Vieja**, informamos que las propuestas presentadas, en cuanto a los equipos, eficiencia, marca, detalle de instalación, la empresa **"Penymarte, SRL"**, es la mejor opción

Atentamente,

Ing. Angel Dario Sanchez
Encargado de Servicios Eléctricos

ADS/etg.
A-1070-19



CUADRO RESUMEN DE LAS PROPUSTAS PARA LA COMPRA DE LOS ACONDICIONADORA DE AIRE PARA LA OFICIALIA 4TA. STO. DGO. ESTE

N°	Suplidor	capacidad en BTU	Marca	Eficiencia	Condensador		Desmante de los equipos existente	Uso de Grua	Monto
					Cobre	Aluminio			
1	Gilgami Group, SRL	90,000 y 36,000	No especificada en la cotización y en el materia anexo solo presenta la tipo cassette	no especificada	no	si	no especificado	incluida	3,049,884.10
2	Refricentro Rublera, SRL	90,000 y 36,000	90,000 BTU DAIKIN Y 36,000 BTU LG Cassette	13 y 17	no especificada	no especificada	no especificada	no especificada	3,161,939.98
3	Construccion Penymarte, SRL	90,000 y 36,000	90,000 BTU DAIKIN Y 36,000 BTU TGM Cassette	13 y 18	no	si	incluida	incluida	3,164,052.32
4	Victor García Aire Acondionado	90,000 y 36,000	90,000 BTU DAIKIN Y 36,000 BTU Carrier	13 y 18	no	7.5 si, 3.6 si	incluida	incluida	3,322,999.97

